

**UNION DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS
DE GUADALAJARA A. C.**

**INFORME DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
EJERCICIO 2016**

JULIO CESAR NAVARRO MINJARES

Presidente

FRANCISCO JAVIER CASTILLO SANCHEZ

Secretario

CONRADO LOMELI REYNOSO

JUAN CARLOS MARTIN DEL CAMPO ATILANO

Vocales.

Cumpliendo la obligación estatutario y en nombre de quienes integramos la Comisión de Honor y Justicia, informo a esta asamblea sobre los trabajos realizados en el desempeño de nuestra responsabilidad como Órgano de Gobierno durante el año 2016.

Estuvimos presentes en las sesiones de consejo, donde mes con mes dimos cuenta del trabajo desarrollado, reiterando nuestro compromiso de servir a la Membresía en los conflictos que pudieran surgir.

Durante el año que terminó, los asuntos en los que intervenimos, gracias a la confianza de los asociados, logramos darles curso de una manera pacífica e institucional.

En la Asamblea del mes de enero del 2016 nuestro compañero Héctor Lomelí pidió nuestra intervención en asunto relativo a la bodega 630 de la calle 6. Asunto en el cual sostuvimos algunas

reuniones buscando conciliar a los Asociados y buscando la mejor solución para ambas partes. Además de lo anterior enviamos algunos comunicados al Ayuntamiento de Guadalajara para informarnos de la situación legal que guardaba la bodega en cuestión, así como para que no se realizaran movimientos hasta en tanto no se finiquitará el asunto por la vía institucional.

Fue solicitada nuestra intervención por parte del Asociado Benjamín Ramírez por un conflicto que se le presentaba en la calle donde realiza su actividad comercial con unas personas que cargaban afuera de la bodega de otro Asociado nuestro. Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad y Movilidad UCMA logramos disuadir la situación que se presentaba.

Concluimos la revisión de los estatutos en conjunto con la COMISIÓN DE VIGILANCIA, SECRETARIA GENERAL, TESORERIA, DIRECCION GENERAL Y ASESORES para llevar a cabo la reforma de nuestras normas, estamos concluyendo la revisión del proyecto de reforma que nos fue presentado ya con la revisión del Departamento Jurídico y posteriormente estaremos presentando por escrito nuestras observaciones y en su caso el voto aprobatorio o reprobatorio debidamente razonado y fundamentado para que en caso de que sea aprobatorio continuar con el proceso estatutario hasta llegar a su conclusión.

Dimos debido seguimiento de la encomienda que nos fue hecha en la Asamblea Extraordinaria del mes de Mayo a las Comisiones de Honor y justicia y Vigilancia, en la cual el asunto que motivó a llevar a cabo esta Asamblea fue la determinación

de que la Institución adquiriera la Báscula puente ubicada en el Puerto de Carga. Luego de varias reuniones logramos obtener el acuerdo que consideramos fue el que más convino a ambas partes y que demostró la buena voluntad y diligencia en que se actuó. Firmamos un convenio en el cual sobresale el que la Báscula Puente Ubicada en el Puerto de Carga pasa a ser propiedad de la UCMA, sin que la Institución pague cantidad alguna, solo se dejará la administración, goce uso y disfrute a los inversionistas hasta el 31 de Diciembre del 2017, debiendo pagar a la UCMA una renta mensual por la utilización del espacio.

Continuaremos trabajando para que quienes integramos la gran familia UCMA nos desarrollemos bajo los principios de Justicia y Moralidad, reiterándoles la seguridad de que actuaremos en apego a los estatutos, buscando siempre el cumplimiento de los fines institucionales y la armonía entre los miembros de nuestra agrupación buscando en estos tiempos de incertidumbre en el ámbito comercial fortalecernos como sector.

No quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer a mis compañeros Javier Castillo Sánchez, Conrado Lomelí Reynoso, Juan Carlos Martin del Campo y por su puesto a nuestro amigo que se nos adelantó en el camino Gerónimo Correa Reynoso a quien dios lo tenga en su gloria, por su entrega, dedicación y el respaldo que me brindaron durante este año.

Compañeros asociados muchas gracias y estamos a sus órdenes.